

CARTA ABIERTA AL ALMIRANTE GABRIEL ARANGO BACCI

Soy el Almirante de la reserva activa Mauricio Soto Gómez y me desempeñé como Comandante de la Armada Nacional de Colombia desde el 7 de diciembre del 2000 al 15 de agosto de 2006, periodo durante el cual el Almirante Gabriel Arango Bacci ocupó diferentes cargos en los que fue nombrado por su méritos profesionales y personales.

Escribo esta carta después de tanto tiempo de haber ocurrido los hechos, para dejar un testimonio de la carrera realizada por un Oficial de Insignia durante mi permanencia en la Armada Nacional y como Comandante de la misma, ya que he sentido y palpado el profundo dolor que todavía siente el haber terminado su brillante carrera en esa forma injusta e infame por demás.

Quiero hacer referencia a la normatividad de la carrera de oficiales y suboficiales de las Fuerzas Militares así: en el año 2000 dentro de las modificaciones a las normas de la carrera de oficiales se discutió la conveniencia de que los oficiales del cuerpo ejecutivo de la armada en la especialidad de ingenieros pudieran alcanzar los más altos cargos de dirección, hasta esa fecha limitada solo para algunos, entre ellos el de Comandante de la Armada, pero esta propuesta no prosperó, quedando con una buena aceptación y con posibilidades que en la siguiente reforma se lograra esta aspiración de los oficiales del cuerpo ejecutivo ingeniero. Entonces en el año 2006 mediante la ley 1104 se modificó el artículo 63 del decreto 1790 del 2000 quedando este en lo que corresponde a la Armada así:” **Artículo 63.** Restricciones de ejercicio de algunos cargos de mando. Los cargos de Comandante General de las Fuerzas Militares, Jefe de Estado Mayor Conjunto e Inspector General de las Fuerzas Militares, así como los que más adelante se enumeran dentro de cada Fuerza, solo podrán ser



desempeñados por Oficiales de las Armas de Ejército, **por Oficiales del Cuerpo Ejecutivo y del Cuerpo de Infantería de Marina de la Armada** y por Oficiales Pilotos de la Fuerza Aérea, a saber: b) **Armada: Comandante de la Armada, Segundo Comandante, Jefe de Operaciones Navales, Jefe de Inteligencia Naval, Comandante de Fuerza Naval, Comandante de Unidad Operativa, Comandante de Unidad a Flote y Comandante de Unidad Táctica.**

Esta modificación a las normas de carrera abrió las oportunidades de acceder a los más altos cargos de mando a todos los oficiales del cuerpo ejecutivo de la Armada como a los oficiales del cuerpo de infantería de marina.

Ahora bien, si en efecto esta modificación cumplía un justo anhelo dentro de la oficialidad, como toda ley también algunas personas podían considerar que les podría ser perjudicial en sus aspiraciones y en su futuro ya que su vigencia era inmediata.

Veamos quien fue el Almirante Gabriel Arango Bacci, como oficial de la armada, durante su vida profesional se destacó por su don de gentes su ejercicio del mando y su dedicación a la misión y a las tareas que se le asignaran lo cual se refleja en una hoja de vida de 36 años de exitosa trayectoria sin ninguna anotación desfavorable.

Hoja de vida que refleja una carrera impecable, lo que lo llevó a alcanzar el almirantazgo sin ningún tipo de objeción. Sería muy largo referirme a todos sus cargos por eso resaltaré aquellos de los cuales fui testigo directo de sus excelentes ejecutorias y de los que en virtud de mi potestad como Comandante de la Armada lo nombré y que desempeñó como un profesional del mar siempre pensando en la Institución, en el cumplimiento de la misión y en el personal que tuvo bajo su mando lo que le garantizó los éxitos obtenidos.

En el año de 1998 se desempeñó como secretario privado del Ministro de defensa cargo de responsabilidad y de representación institucional



que ejerció con dedicación, obteniendo los mejores resultados en todas las tareas encomendadas por el entonces ministro de defensa, su superior directo. En el año de 1999 fue designado como adjunto naval a la embajada de Colombia en Washington cuando se estaba desarrollando la difícil tarea de estructuración del plan Colombia que sería fundamental para la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico. A su regreso al país fue designado como Jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la Republica siendo Presidente el doctor Andrés Pastrana Arango, cargo de inmensa responsabilidad pues en esa época tenía responsabilidades de seguridad y de los viajes del señor presidente además de los aspectos protocolarios.

En el año 2001 bajo mi comando fue designado como director de reclutamiento e incorporación de la Armada, pues se consideró que era la persona idónea para seleccionar el semillero de los jóvenes que deseaban ingresar, sabiendo que de una buena incorporación depende el futuro de la institución, y que en mi concepto en ese cargo debía estar una persona de su carisma, talante y don de gentes.

Conociendo su ascendencia Barranquillera y sus buenas relaciones con las gentes de una ciudad que siempre ha apreciado a la Armada se designó como Director de la Escuela Naval de Suboficiales cargo que ejerció durante el año 2002 poniendo en alto el nombre de la escuela en la preparación de los futuros suboficiales de la armada y donde le dio impulso a una infraestructura moderna de dicha escuela.

A finales del año 2002 después de un minucioso examen de su hoja de vida, fue seleccionado por la junta de Almirantes y la Junta asesora del ministerio de defensa para integrar el curso de Altos Estudios Militares lo que le abriría la puerta al Almirantazgo.

Al finalizar el curso de altos estudios y teniendo en cuenta que cada vez más existía la posibilidad de modificar la ley para que todos los oficiales del cuerpo ejecutivo tuviesen la oportunidad de alcanzar los más altos cargos de mando fue designado como Comandante del Comando Especifico de San Andrés y Providencia, cargo que como se lo expresé era un gran reto y una gran responsabilidad pues debía



comandar una fuerza naval con una gran jurisdicción marítima y con una frontera marítima la cual pretendía desconocer Nicaragua además de mantener las mejores relaciones con los raizales del archipiélago y con el gobierno regional. Su desempeño fue sobresaliente, se ganó el aprecio de la gente del Archipiélago, las operaciones realizadas fueron exitosas y no tuvo nunca un llamado de atención.

En razón a su buen desempeño en este comando donde demostró que tenía las capacidades y los méritos para cargos de mando operacional, fue designado como Director de la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla, el Alma Mater de la institución donde asumió la responsabilidad de la formación de los futuros oficiales navales y de infantería de marina, aquí quiero resaltar un hecho importante en la carrera del Almirante Arango Bacci, a mediados del año 2005 teniendo en cuenta que se hacía necesario darle agilidad a la organización e infraestructura de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, el Señor Presidente de la República decidió que debía ponerse al frente de la organización a un Almirante de la Armada. El Comando de la Armada consideró que el nombramiento de un Almirante por sí solo no sería una solución para dar el impulso que se necesitaba para cumplir con este compromiso de país y que quien se designara debía tener un respaldo de la organización en talento humano, por eso se propuso al Almirante Arango que como director de la Escuela tenía toda una infraestructura de talento humano y logística de excelsa calidad, siendo aprobada la idea por el Presidente del momento. Es nombrado entonces por el gobierno nacional como Director de los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2006 sin perjuicio de sus funciones como director de la Escuela Naval. En el corto tiempo que faltaba para la realización de los juegos logró con mucha voluntad y dedicación, terminar toda la infraestructura de los escenarios deportivos y quizás lo más difícil, la infraestructura de la villa olímpica o alojamientos para las delegaciones y que a pesar de las dificultades presupuestales y de tiempo, se construyeron los alojamientos para deportistas en terrenos de la Armada en la Base Naval y en la Escuela Naval edificaciones que todavía perduran en el



día de hoy y que se transformaron en sencillas pero adecuadas viviendas fiscales y alojamientos para oficiales y para suboficiales en la base naval. Solo quiero agregar: los juegos fueron un rotundo éxito sin consideraciones de presupuesto adicional y se cumplió en tiempo con todos los escenarios sin haber ningún tipo de investigación de los recursos invertidos, dejando muy en alto el nombre de Cartagena, de Colombia y el de la Armada Nacional.

En agosto del 2006 pasé a la reserva activa al retirarme de la Armada Nacional después de cinco años y siete meses de ejercer el Comando de la Armada.

Quiero hacer énfasis en lo siguiente; durante todo el tiempo que ejercí como Comandante de la Armada y con anterioridad a este, jamás escuché o recibí información de inteligencia naval u otras agencias similares, sobre alguna mínima actuación al margen de la ley del Contralmirante Gabriel Arango Bacci.

En diciembre del año 2006 mediante el artículo 18 de la ley 1106 de ese año se abren las puertas para que todos los oficiales del cuerpo ejecutivo y los oficiales del cuerpo de infantería de marina puedan ocupar los más altos cargos de mando de la institución, decreto que le daba la oportunidad de acceder a los más altos cargos de mando no solo al Almirante Arango Bacci, sino a todos aquellos oficiales de las especialidades del cuerpo ejecutivo e Infantería de Marina quienes tenían vedada tal aspiración.

A mediados del año 2007 empezó lo que yo llamo el calvario no solo del Almirante Arango sino de su familia, que como toda familia naval estaba a su lado en las buenas y en las malas. Inexplicable y sorpresivamente, el Almirante fue llamado a calificar servicios, el Ministro de Defensa de la época cuando fue preguntado por las razones, declaró infamemente que había sido retirado por nexos con el narcotráfico, es decir sin mediar ninguna investigación fue condenado ante la opinión pública y sobre todo ante toda la Oficialidad y Suboficialidad de la armada quienes quedan atónitas por

así decirlo ante semejante imputación sin fundamento alguno, como quedaría probado posteriormente en el juicio que se le adelantó.

Lo demás es de todos conocido, una injusta privación de la libertad por 18 meses mientras se adelantaba la investigación que el Almirante Arango enfrentó con la máxima dignidad sin hacer ningún tipo de negociación con la fiscalía, pues siendo una persona proba e inocente de los cargos que se le imputaron no tenía nada que negociar sino someterse con su honor militar en alto y su honor como ciudadano ejemplar, al juicio de la más alta corte, la Corte Suprema de Justicia sin temor a una única instancia, pues el que nada debe nada teme, y que después de dos años sometido al desprestigio originado dentro de la misma institución, la justicia del más alto tribunal de Colombia lo declara inocente de todo cargo. Pero el mal moral ya estaba hecho, su carrera había terminado, su prestigio como oficial naval había sido vilipendiado, su familia había sufrido lo indecible ante tamaña afrenta injustificada y si bien la justicia lo había declarado inocente, el mal ya estaba hecho como lo querían las deshonrosas manos sucias y ocultas que tramaron tamaña injusticia y falsa acusación.

Han pasado 13 años desde que fue absuelto de toda acusación y todo cargo en su contra, sin embargo, la institución nunca quiso reconocer su error o equivocación y por lo menos pedir disculpas y restituirlo en su honor que injustamente le habían mancillado algunos miembros de la armada, ese gesto digno de caballeros del mar no estuvo presente.

Con el tiempo y con una lucha continua el Almirante Gabriel Arango Bacci ha recuperado su honor y su familia ha recuperado la tranquilidad, pero con un inmenso dolor en el alma como nos costa a quienes hemos sido sus amigos y superiores,

El Presidente de la República de la época de los hechos y el Vicepresidente entendieron que habían sido engañados para tratar de acabar no solo con la carrera de un excelente oficial de la armada sino con su vida profesional y social.



Hoy el Almirante Arango es el presidente de la seccional de ACORE en Bolívar, cargo que ha desempeñado con grandeza de espíritu buscando la unidad de toda la reserva activa y su bienestar, así mismo se desempeñó en una unidad legislativa de una distinguida parlamentaria, ocupó el cargo de Distriseguridad en la ciudad de Cartagena y también hoy se desempeña como miembro de la junta directiva de una empresa con sede en Cartagena.

A Catalina su distinguida esposa de estirpe antioqueña, a sus hijos hoy destacados profesionales y a su hija que inicia su vida universitaria, los admiramos pues han sido siempre el soporte más firme en los duros momentos de la vida del almirante.

Almirante **GABRIEL ARANGO BACCI**, puede usted estar tranquilo con su conciencia es usted un Hombre de bien y un ciudadano ejemplar.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned above the printed name.

Almirante (RA) **MAURICIO SOTO GÓMEZ**
Ex Comandante Armada Nacional 2000-2006